



Regist. H 1944
29 Mayo 2013

Inmobiliaria BAHAT S.A.

Sangolquí, 13 de marzo de 2008

Señor Ingeniero
Roberto Bahamonde Tipán
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**", celebrada el trece de marzo del año dos mil ocho, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **cinco años**.

Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo tercero del estatuto social. El Gerente General ejerce la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la Compañía. Usted en su cargo podrá ser reemplazado por el Presidente de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 20 de diciembre de 1993 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui el 29 de marzo de 1994.

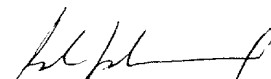
La compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**", aumentó el capital por escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Rumiñahui, Dr. Carlos A. Martínez Paredes, el 16 de abril del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui el 14 de junio del 2005.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 800,00

De usted, Muy atentamente,


Doctor Franklin Antonio Bahamonde Tipán
PRESIDENTE
C.C. - 170144603-9

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**" Sangolquí 13 de marzo de 2008.


Ingeniero Roberto Wilson Bahamonde Tipán
GERENTE GENERAL
C.C. 170197014-5

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el:
REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1944

Martes, 20 de mayo del 2008, 11:44:18



Dr. Gaio León C.

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA



RAZON: La fotocopia que precede
compone con su original y se me
presenta en igual en todas sus partes.
Quito, a **27 MAYO 2008**

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VICESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

